INFORME

ACCIONES DEL COPRED PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX

#ReconstrucciónCDMX









INDICE

- I. Introducción
 - II. Atenciones psicológicas y emocionales de primer contacto
 - III. Unidad itinerante contra la discriminación en albergues y refugios
 - IV. Prevención de discriminación a hablantes de Lengua de Señas Mexicana
 - V. Diversas Acciones de Difusión
 - VI. Estrategia a largo plazo
 - VII. Reflexiones finales

INTRODUCCIÓN

I.

El pasado 19 de septiembre México sufrió un sismo que dejó múltiples afectaciones en nuestro territorio y en nuestras personas, mismo que impactó en la capital mexicana.

Derivado de ello el Gobierno de la Ciudad de México instruyó a todas las instituciones y entes de la Administración Pública local a realizar acciones de atención y apoyo a la población afectada.

Dicho mandato quedó plasmado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, núm. 159 Bis, del 20 de septiembre de 2017.

Por tal motivo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), junto a su Asamblea Consultiva y con la red de instituciones coordinada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO), establecieron diversas acciones inmediatas encaminadas a brindar apoyo a la ciudadanía.

Una vez concluida la estrategia de atención inmediata, este Consejo buscó establecer acciones de mediano y largo plazo que permitieran seguir apoyando a la población afectada, principalmente a los grupos en situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria; éste es un informe de esas acciones que el COPRED emprendió para contribuir a la Reconstrucción de la CDMX.

Sirva el presente para dejar memoria de estas acciones y también como oportunidad única para reflexionar en un nuevo modelo social incluyente y sin discriminación.



ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y EMOCIONALES DE PRIMER CONTACTO

II. ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y EMOCIONALES DE PRIMER CONTACTO

a. Objetivo:

Instrumentar esfuerzos institucionales surgidos desde la experiencia del COPRED en atención a víctimas, para brindar apoyo psicológico y de contención a las personas afectadas.

b. Acciones Institucionales:

Formación de brigadas con el equipo de COPRED, las cuales atendieron del 19 al 21 de septiembre, en un horario de 10:00 a 20:00 horas.

Para su operación se estableció un grupo de trabajo denominado "Atención Psicológica" que fue coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX (SEDESO) y contó con la participación de diferentes entes como el Instituto de la Juventud (Injuve), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres CDMX), el Instituto de Atención a los Adultos Mayores (IAAM) y la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGDIS), quienes en cojunto definimos las rutas de estas brigadas; como resultado, cada día se emitía un informe al respecto.

Este Consejo visitó los siguientes sitios:

Delegación	Ubicación
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	ALBERGUE PROVISIONAL 5 DE FEBRERO 962. INMUEBLE UBICADO EN MUNICIPIO LIBRE 66, COLONIA PORTALES. INMUEBLE UBICADO EN AJUSCO NO. 1., COLONIA PORTALES. INMUEBLE UBICADO EN TLAPAN 1171. INMUEBLE UBICADO EN TLAPAN 1215.
DELEGACIÓN COYOACAN	MULTIFAMILIAR UBICADO EN TLALPAN 3000.
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	DEPORTIVO CUAUHTÉMOC. INSTITUTO CONDESA, TLAXCALA 105. PARQUE ESPAÑA
DELEGACIÓN TLALPAN	ESTATUA A LA FAMILIA (INMEDIACIONES DEL COLEGIO REBSAMEN EN TLALPAN)
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	CALLE COQUIMBO EN LINDAVISTA





Además, este Consejo, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), coordinó a especialistas en psicología quienes apoyados en su experiencia y conocimiento en la materia atendieron los siguientes puntos:

Calle Coquimbo, Delegación Gustavo A. Madero; Deportivo Cuauhtémoc y Parque España en la Delegación Cuauhtémoc.

- c. Acciones de Difusión:
- 1. Se realizó video informativo sobre los puntos de atención psicológica instalados en coordinación con Secretaría de Desarrollo Social CDMX.
- → https://youtu.be/X01lalZfxcc







2. Banner informativo sobre los sitios donde se brindó apoyo emocional.









UNIDAD ITINERANTE CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN ALBERGUES Y REFUGIOS

III. UNIDAD ITINERANTE CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN ALBERGUES Y REFUGIOS

a. Objetivo:

Establecer recorridos itinerantes en albergues y refugios de personas afectadas. Para este fin el COPRED habilitó la "Unidad Itinerante contra la Discriminación COPRED móvil".

- b. Acciones Institucionales:
- 1. Este Consejo emitió una Circular a todas las Jefaturas Delegacional con la finalidad de garantizar trato igualitario y sin discriminación a las personas asistentes a los albergues, además, se les instó a colocar la Placa por la No Discriminación en estos espacios.
 - "...consideramos pertinente hacer un atento exhorto a todas las autoridades delegacionales, a efecto de que:
 - 1) Instruyan a todos los espacios delegacionales habilitados como albergues a que brinden un trato igualitario, se evite el empleo de la fuerza en el caso de que se generen conflictos al interior de los inmuebles y se tomen las medidas de disuasión, sensibilización y diálogo necesarias para fomentar la tolerancia y respeto entre la población de la Ciudad.
 - 2) Se realicen las acciones pertinentes para que las personas damnificadas hospedadas en los albergues tengan pleno acceso a los satisfactores básicos.
 - 3) Se adopten los ajustes necesarios a efecto de que las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria tengan acceso a los servicios sin discriminación

Asimismo se le invita a la autoridad delegacional a colocar en los albergues, la Placa por la No Discriminación, en la que se reitera el compromiso de las autoridades en su lucha contra la discriminación y a favor de un trato igualitario, las características de dicho instrumento las puede ubicar en el siguiente link: https://goo.gl/136x9z"

- 2. Se realizaron recorridos por los albergues operados por las Jefaturas Delegacionales, así como por los instalados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO), para brindar apoyo a las personas afectadas.
- 3. Se atendieron casos relacionados con presuntas conductas discriminatorias:
- Refugio Delegación Benito Juárez Deportivo: Reporte sobre el impedimento de acceso al albergue a una persona cuya Credencial de Elector era del Estado de México.





- Refugio Delegación Coyoacán Alberca Olímpica: Reporte sobre la expulsión del refugio de una persona en situación de calle.
- Predio de Personas Indígenas, Col. Condesa: Reporte de conflictos verbales entre grupos indígenas y vecinos/as de la colonia.

De los anteriores, ninguno se constituyó como conducta discriminatoria y se salvaguardó la integridad de las personas involucradas. Todas se resolvieron con procesos conciliatorios y diversas gestiones.

• Reporte de que una personas servidora pública se negaba a rescatar a una mujer trabajadora del hogar, en el inmueble ubicado en calles Zaragoza y Zapata, Del. Cuauhtémoc.

Dicha queja se presentó en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); al conocer la denuncia, el COPRED estableció contacto con la Presidencia de dicha institución para colaborar en la investigación a través de una Opinión Consultiva que formara parte de ese expediente.

c. Acciones de Difusión:

El COPRED promovió desde sus redes sociales y otras plataformas digitales los sitios que visitaba la Unidad Itinerante contra la Discriminación, asimismo se realizaron acciones de difusión de la colocación de Placas por la No Discriminación en albergues de la Ciudad de México.



















PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIÓN A HABLANTES DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

IV. PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIÓN A HABLANTES DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

a. Objetivo:

Allegar a las personas hablantes de Lengua de Señas Mexicana (LSM) o con discapacidad auditiva, la información generada por parte del Gobierno de la Ciudad de México relativa a la emergencia.

Esta acción cobra vital importancia toda vez que se vuelve urgente informar de manera oportuna a las personas Sordas y hablantes de LSM sobre los hechos acontecidos alrededor de la contingencia, esto como ajuste razonable para la prevención de la discriminación.

b. Acciones institucionales:

En alianza con la Federación Mexicana de Sordos, A.C. y su Comité de Intérpretes de LSM y equipo de grabación, el COPRED puso a disposición de la población Sorda hablante de LSM de la CDMX el servicio de interpretación para el acceso a los servicios públicos de emergencia con motivo del sismo del pasado 19 de septiembre.

- c. Acciones de Difusión:
- 1. Publicación de los 16 videos informativos en LSM, mismos que pueden ser consultados en: *goo.gl/hXhjqh*



Llama al Medico en tu casa, si tu zona requiere



En los albergues del GobCDMX se reciben



El Sistema de Alertamiento Social (SAS) permite agilizar



Ofrecen COPRED y FEMESOR servicio de interpretación de



Consejos que debes tomar en cuenta antes de difundir



Centros de acopio y albergues de la CDMX para







Telmex habilita 5,500 puntos de WiFi móvil gratuito



Identifica inmuebles dañados en CDMX y reportalos en:



No hagas caso a rumores, infórmate en fuentes



Revisa las instalaciones de luz, agua y gas, podría haber



¿Eres estructurista y quieres ayudar? Aquí te decimos



El Jefe de Gobierno de la CDMX, Dr. Miguel Ángel



El MetroCDMX abre un centro de acopio, para perros



El COPRED y la FEMESOR se suman a la estrategia del



El Gobierno de la CDMX da apoyo emocional a personas



Centros de Atención Integral para la Reconstrucción de la

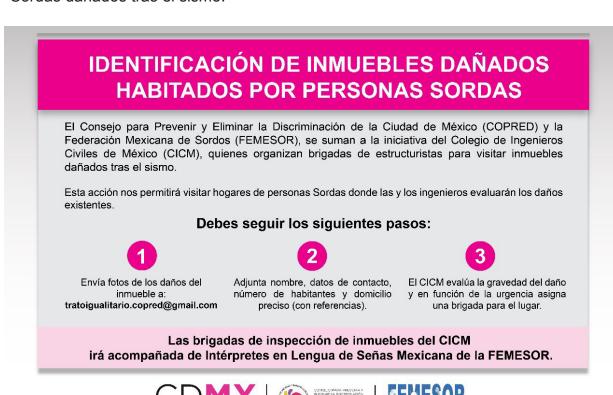




2. Banner sobre la vinculación que realiza el COPRED entre diversas dependencias y la FEMESOR para que esta Federación interprete en Lengua de Señas Mexicana cualquier mensaje de emergencia o prevención para la población Sorda.



3. Banner informativo sobre la iniciativa del Colegio de Ingenieros Civiles de México, el COPRED y FEMESOR para identificar y revisar inmuebles habitados por personas Sordas dañados tras el sismo.







4. Banner informativo sobre la disposición de Intérpretes en LSM para brindar apoyo a las televisoras en la interpretación de mensajes durante la emergencia.







DIVERSAS ACCIONES DE DIFUSIÓN

V. DIVERSAS ACCIONES DE DIFUSIÓN

a. Objetivo:

Sumar esfuerzos para la transmisión oportuna de mensajes derivados de la contingencia con perspectiva de inclusión y no discriminación.

- b. Acciones Institucionales:
- 1. Réplica de contenidos sobre Protección Civil, actualización de cifras, información relativa al sismo y sus consecuencias emitidos desde las cuentas de Facebook y Twitter del Jefe de Gobierno, del GobiernoCDMX, de LOCATEL, de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Protección o de cualquier otra dependencia e institución cuya información sea de utilidad para la ciudadanía.
- 2. Campaña "La hermandad por encima de nuestras diferencias": carteles informativos cuyo objetivo es enfatizar que no importa qué tan diferentes seamos como personas, ya que en esta etapa de crisis lo más importante es incentivar el apoyo humanitario y solidaridad sin importar las diferencias.

Con el apoyo de la Jefatura de Gobierno de la CDMX esta campaña fue instalada en espacios públicos con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, además de las redes sociales institucionales.























ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

VI.

ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

a. Objetivo:

Continuar con acciones que contribuyan a mitigar las secuelas del sismo, para ello el COPRED determinó continuar brindando apoyo psicológico oportuno y diferenciado para la ciudadanía que así lo requiriera, en particular, dirigido a los grupos poblacionales prioritarios o en condiciones de vulnerabilidad.

b. Acciones Institucionales:

Firma de convenio entre el COPRED con las organizaciones civiles Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC y el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF), para brindar apoyo psicológico de primer contacto vía telefónica o presencial para la ciudadanía, así como un posterior seguimiento para casos que así lo requieran en otra etapa.

La atención se brinda en las instalaciones de este Consejo ubicadas en General Prim 10, Col. Centro, en horario laboral habitual.







REFLEXIONES FINALES

VII. Reflexiones finales.

Trabajo Interinstitucional

El trabajo realizado por las personas que integran el COPRED motivó tres frases que expresan el ciclo de la labor realizada:

Reconstrucción CDMX

























